

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

37290 *Anuncio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por el que notifica el trámite de información pública del procedimiento relativo a la aprobación de la oferta de referencia del servicio mayorista NEBA local.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 60.1 y 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), se procede a notificar por este medio el acto adoptado el 29 de julio de 2016 por la Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por el que se acuerda del procedimiento (OFE/DTSA/005/16/NEBA Local).

En particular, en dicho acto se ha establecido lo siguiente:

"De conformidad con lo previsto en los artículos 5.1 del Reglamento MAN y 86 de la LRJPAC, se acuerda la apertura del trámite de información pública por el plazo de 2 meses de duración improrrogable, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Estado (BOE) para que cualquier persona física y jurídica pueda formular las observaciones o sugerencias que tenga por conveniente y todos los interesados puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes sobre la propuesta adjunta al presente oficio."

"A tales efectos, podrá examinarse el expediente en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de la calle Bolivia, núm. 56, de Barcelona o accediendo a la página Web de la Comisión, www.cnmc.es."

"La notificación del presente acto se realizará mediante su publicación en el BOE, al tener por destinataria a una pluralidad indeterminada de personas, de conformidad con lo previsto en los artículos 60.1 y 86.2 de la LRJPAC."

Barcelona, 29 de julio de 2016.- Alejandra de Iturriaga Gandini, Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual.

ID: A160048964-1